



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/2381/2018

BITÁCORA: 21/G1-0002/05/18

Puebla, Puebla, 17 de Mayo de 2018

FLORENTINO MUNGUÍA DÍAZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 02 de Mayo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/0969/2015 de fecha 18 de Marzo de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL CERRO DEL NEGRO", Ixtacamaxtitlan, S-21-083-CER-002/15, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 9.685 Metros cúbicos	2	74	75	20399201	20399202
UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL CERRO DEL NEGRO", Ixtacamaxtitlan, S-21-083-CER-002/15, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 1.816 Metros cúbicos	1	76	76	20399203	20399203
UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL CERRO DEL NEGRO", Ixtacamaxtitlan, S-21-083-CER-002/15, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 164.304 Metros cúbicos	21	77	97	20399204	20399224
UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL CERRO DEL NEGRO", Ixtacamaxtitlan, S-21-083-CER-002/15, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 30.807 Metros cúbicos	8	98	105	20399225	20399232
UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL CERRO DEL NEGRO", Ixtacamaxtitlan, S-21-083-CER-002/15, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 6.610 Metros cúbicos	2	106	107	20399233	20399234
UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL CERRO DEL NEGRO", Ixtacamaxtitlan, S-21-083-CER-002/15, brazuelos, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 7.437 Metros cúbicos	2	108	109	20399235	20399236

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 17 de Marzo de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/2381/2018

BITÁCORA: 21/G1-0002/05/18

Puebla, Puebla, 17 de Mayo de 2018

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL


LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
Referencia: 0496 AN: 2/3 EXP. 148/14 P
LDMM/LMCCP/ILSC/ych



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

